



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Anexo

Número:

Referencia: Expediente N° 1.746.876/16 - Anexo III

Partes Signatarias: SINDICATO OBRERO DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA c/ ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE LIMPIEZA

CCT N° 576/10

Acuerdo N° 970/18

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/09/2018	\$ 18.537,14	\$ 55.611,42
01/11/2018	\$ 19.909,43	\$ 59.728,29
01/03/2019	\$ 21.283,00	\$ 63.849,00